

Acta

Concurso Público Externo de Antecedentes y Oposición - Profesional Especialista en Trabajo Social Forense - CIF Bariloche - Año 2026

En la Provincia de Río Negro, a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, se reúne el Comité Evaluador a los fines de llevar a cabo el examen de antecedentes y oposición, conforme lo previsto en los artículos 8° y 9° de la Resolución N° 113/2026-STJ.

El Comité Evaluador, designado en el artículo 10° de la mencionada resolución, se encuentra integrado por:

- Dr. Gabriel A. Navarro, Director del Cuerpo de Investigación Forense.
- Lic. Carmen Roig Justiniano, Coordinadora de Trabajo Social Forense de la 3° Circunscripción.
- Lic. Cristina Contreras, Coordinadora de Trabajo Social Forense de la 1° Circunscripción.

Postulantes inscriptos:

Nombre y Apellido	DNI
Asis, Nanci Karina	32280591
Jung, Gisela Soledad	28307267
Marcelino, Ana Clara	30391673
Quiroga, Rolando José	29390102
Richards, Maia	30874802
Rodríguez, Alberto Fabián	26019887
Zalazar, Margarita Aylén	38194500

Criterios de evaluación: La calificación de los postulantes se establece sobre un máximo de sesenta (60) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- **Antecedentes:** hasta 20 puntos.
- **Oposición:** hasta 40 puntos.

Detalle de ponderación de antecedentes (máximo 20 puntos):

1. Laborales (hasta 8 puntos):

- a) Directamente relacionados con la vacante: 1 punto por año (máx. 6).
- b) Vinculados a la especialidad: 0,5 puntos por año (máx. 2).

2. Académicos:

- Especialidad en Trabajo Social Forense: hasta 5 puntos (en curso: 3; finalizada: 5).
- Maestría en Trabajo Social Forense: hasta 5 puntos (en curso: 3; finalizada: 5).
- Título de grado: 3 puntos.

3. Posgrados: hasta 3 puntos (más de 150 horas: 1 punto).

4. Cursos y Congresos:

- Asistente: hasta 2 puntos (0,2 por curso).
- Organizador: hasta 2 puntos (0,2 por curso).
- Disertante: hasta 2 puntos (0,2 por curso).

5. Docencia universitaria: hasta 2 puntos (0,5 por cargo).

6. Publicaciones y trabajos científicos: hasta 2 puntos (0,5 por publicación).

Se deja constancia que únicamente se consideraron antecedentes vinculados al Trabajo Social Forense, aquellos acreditados mediante certificaciones correspondientes.

Puntaje obtenido en antecedentes (máx. 20 puntos):

Nombre y Apellido	DNI	Puntaje
Asis, Nanci Karina	32280591	11,9
Jung, Gisela Soledad	28307267	11,4
Marcelino, Ana Clara	30391673	14,4
Quiroga, Rolando José	29390102	7,9
Richards, Maia	30874802	8
Rodríguez, Alberto Fabián	26019887	11,9
Zalazar, Margarita Aylén	38194500	6,5

Detalle de ponderación del examen de oposición (máximo 40 puntos):

- a. Examen múltiple choice: 10 preguntas (máx. 10 puntos).
- b. Evaluación de caso práctico: análisis y respuesta a puntos periciales (máx. 10 puntos).
- c. Entrevista personal: ampliación de lo respondido, motivaciones, conocimientos y aptitudes (máx. 20 puntos).

El examen escrito se inició a las 09:30 horas del día de la fecha con la grilla de presentes que a continuación se detalla:

Nombre y Apellido	DNI	Asistencia
Asis, Nanci Karina	32280591	Presente
Jung, Gisela Soledad	28307267	Presente
Marcelino, Ana Clara	30391673	Presente
Quiroga, Rolando José	29390102	Presente
Richards, Maia	30874802	Presente
Rodríguez, Alberto Fabián	26019887	Ausente
Zalazar, Margarita Aylén	38194500	Presente

Y concluyó en la misma jornada a las 12:30 horas. Las entrevistas personales se realizaron a partir de las 14:30 horas, con una duración de entre 30 y 40 minutos por postulante aproximadamente.

Una vez culminadas las evaluaciones y tras la deliberación del Comité Evaluador, se establecen los puntajes correspondientes a la etapa de oposición (máx. 40 puntos):

Nombre y Apellido	DNI	Puntaje
Asis, Nanci Karina	32280591	26
Jung, Gisela Soledad	28307267	23
Marcelino, Ana Clara	30391673	24
Quiroga, Rolando José	29390102	19
Richards, Maia	30874802	9

Rodríguez, Alberto Fabián	26019887	Ausente
Zalazar, Margarita Aylen	38194500	12

Finalizada las evaluaciones se suman los puntajes obtenidos por los participantes en cada una de las etapas (antecedentes – oposición) y se arriba al siguiente puntaje:

Nombre y Apellido	DNI	Antecedentes (Puntaje)	Examen de Oposición (Puntaje)	Total (Obtenido)
Asis, Nanci Karina	32280591	11,9	26	37,9
Jung, Gisela Soledad	28307267	11,4	23	34,4
Marcelino, Ana Clara	30391673	14,4	24	38,4
Quiroga, Rolando José	29390102	7,9	19	26,9
Richards, Maia	30874802	8	9	17
Rodríguez, Alberto Fabián	26019887	11,9	Ausente	Ausente
Zalazar, Margarita Aylen	38194500	6,5	12	18,5

Siendo las 18:10 horas, del día siete (07) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se da por concluido el acto. El Jurado, en forma unánime, considera que los postulantes que alcanzaron el puntaje requerido y se encuentran en condiciones de pasar a la siguiente etapa de evaluación ante los Jueces y Juezas del Superior Tribunal de Justicia, conforme a la Resolución N° 113/2026-STJ son:

- Asis, Nanci Karina.
- Jung, Gisela Soledad.
- Marcelino, Ana Clara.